

MUNICIPIO DE JUANICÓ

Acta Extraordinaria Nro. 15

A los 10 días del mes de julio de 2026 en la Sede Municipal sita en Calle 17 metros esquina Avda de San Marcos, Villa Juanicó, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria presidida por el Dr. Fernando Lúquez Cilintano (Alcalde) y los siguientes concejales titulares: Rocío Rabellino y Horacio Peraza y los siguientes suplentes de Concejal en uso de la banca por ausencia de su titular: y Alicia De Simone (falta sin aviso el titular Gerardo Capote), falta con aviso Yoana Osorio Miranda. Levanta acta de la presente es la Secretaria Administrativa María de los Angeles Martínez.

Habiendo número en sala y a la hora 19.40 da inicio a la sesión, dándose trámite al siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1). LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 2). PROYECTO DE RESOLUCIÓN “COMODATO POR LOCAL EX COLEGIO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS”
- 3). PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE VETERINARIO PARA CASTRACIÓN DE MASCOTAS (LITERAL C ART 19 FIGM)
- 4). COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA EL RESTO DEL PRESENTE AÑO.
- 5). PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE PAGO DE COMISIONES BANCARIAS

En primer lugar, se da lectura al acta anterior, a consideración del Cuerpo. Se pasa a votar: 4 en 4, afirmativo.

En segundo lugar, se pasa a tratar el expediente 2026-81-1450-000037 luego de diversos intercambios se elabora proyecto de Resolución. Se vota: 4 en 4, afirmativo. Resolución Nro. 35/2026.

En tercer lugar, el Concejal Peraza solicita mantener en el orden del día del asunto. Se vota: 4

en 4, afirmativo.

En cuarto lugar, se pasa a considerar la necesidad de compra de combustible y otros derivados del petróleo y gas, a tales efectos, el Sr. Alcalde pone a consideración un proyecto de resolución. Se Vota, 4 en 4, afirmativo. Resolución Nro. 38/2026.

En quinto lugar, se pasa a considerar la necesidad de pago de comisiones bancarias ante el proveedor BROU, a tales efectos, el Sr. Alcalde pone a consideración un proyecto de resolución. Se Vota, 4 en 4, afirmativo. Resolución Nro. 37/2026.

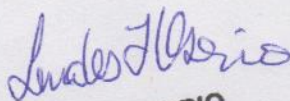
Siendo la hora 21.30 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, labrándose la presente acta para constancia de lo actuado,



SUSANA LÓPEZ
CONCEJAL 2025 - 2030
MUNICIPIO DE JUANICÓ



ROCÍO RABELINO
CONCEJAL 2025 - 2030
MUNICIPIO JUANICÓ



YOANA OSORIO
CONCEJAL 2025 - 2030
MUNICIPIO DE JUANICÓ



VALENTINA MORALES
CONCEJAL 2025 - 2030
MUNICIPIO DE JUANICÓ